

Estracto de:

## **Ejecuciones extrajudiciales: el caso del oriente antioqueño**

Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad (Codehsel)

31 de marzo de 2007

Documento completo: [http://www.dhcolombia.info/IMG/pdf\\_libroejecucionesfinal.pdf](http://www.dhcolombia.info/IMG/pdf_libroejecucionesfinal.pdf)

---

### **Contexto regional**

El oriente antioqueño es una región ubicada al noroccidente de Colombia, departamento de Antioquia. Tiene una extensión de 7.021 kilómetros cuadrados y comprende 23 municipios: Abejorral, Alejandría, Argelia, Cocorná, Concepción, El Carmen de Viboral, El Peñol, El Retiro, El Santuario, Granada, Guarne, Guatapé, La Ceja, La Unión, Marinilla, Nariño, Rionegro, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente y Sonsón. Según el censo de 2002, su población asciende a 600.000 habitantes, de los cuales el 43,4% habitan en la zona urbana y el 56,6% en la rural. Estos se han agrupado en cuatro subregiones: altiplano, embalses, páramo y bosques.

Los más altos índices de densidad vial, concentración de servicios de transporte, educación, salud, acueducto y alcantarillado se encuentran en la zona del altiplano. Allí se localizan también las actividades agropecuarias modernas e industriales. Aún así, el 49% de la población vive en condiciones de pobreza, particularmente la que habita los municipios ubicados en la subregión páramo y en las localidades pertenecientes a la zona de embalses (8).

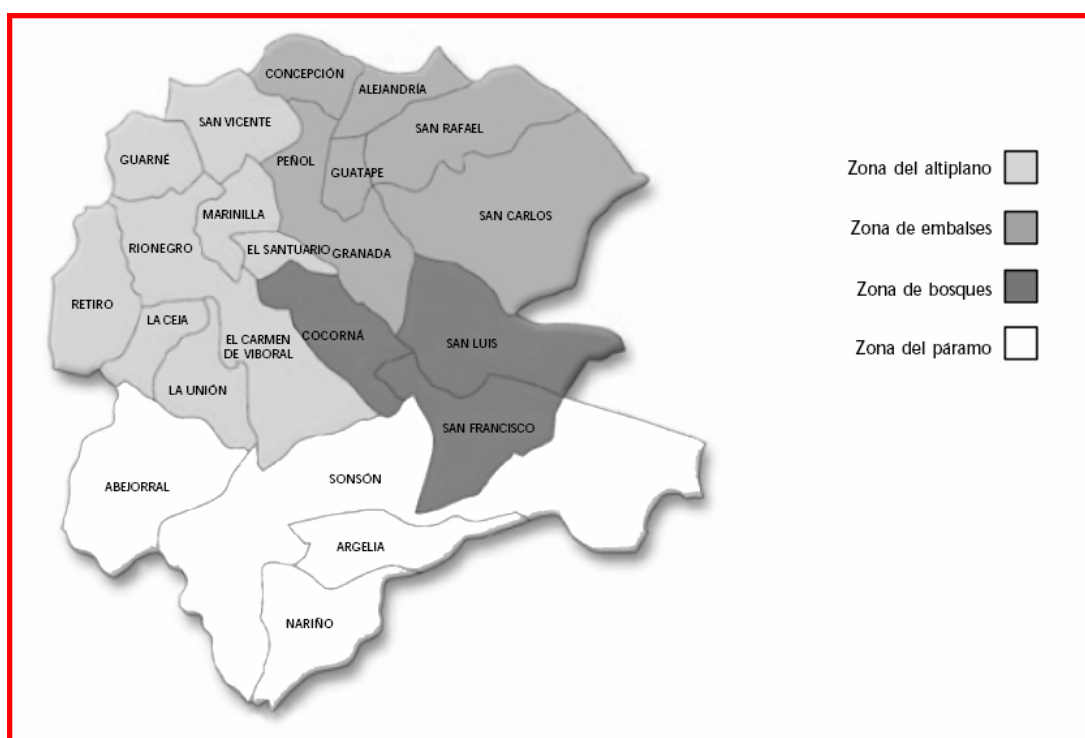
El oriente antioqueño es una región de gran importancia para el departamento y el país, al proveer buena parte de los productos agrícolas y el abastecimiento de más del 30% de la energía hidroeléctrica del país. Esto la ha convertido en una región propicia para el desarrollo de megaproyectos, en especial en la zona de embalses, y el desarrollo de propuestas de biodiversidad. Pero los proyectos se han llevado a cabo desconociendo los derechos de la población campesina y, en algunos casos, se ha llegado incluso al homicidio selectivo de los líderes del movimiento cívico de oriente.

La alta cifra de ejecuciones extrajudiciales en esta región antioqueña ha provocado que muchas familias hayan tenido que desplazarse hacia otros municipios de la región o hacia Medellín aumentando las condiciones de miseria de la población campesina. Durante el período comprendido entre 2000 y 2004 esta subregión vivió una de las mayores crisis humanitarias a raíz del desplazamiento forzado a que se vio sometida. Más de 33.000 personas fueron obligadas a dejar sus tierras y parcelas debido, principalmente, a la acción de los grupos paramilitares que hacían presencia en la región, quienes tenían a la población civil como objetivo militar al considerarla como colaboradora de la guerrilla. Esa misma posición fue asumida por el Ejército colombiano en su lucha contra la insurgencia. “La guerra contrainsurgente fue el fin, pero también el pretexto por medio del cual miles de campesinos fueron despojados de sus tierras y sus bienes, sumidos en la miseria y condenados a transitar al lugar del no retorno” (9). Según datos de la Procuraduría de Medellín, 33.685 personas fueron víctimas de desplazamiento en el oriente antioqueño en estos cuatro años. De acuerdo con la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Forzado (Codhes), la cifra llega a 53.188 desplazados durante el mismo período”.

Uno de los aspectos más preocupantes del desplazamiento forzado en el oriente antioqueño es la existencia de familias que se han visto abocadas a desplazarse sucesiva y continuamente entre municipios, lo que aumenta en mayor grado sus condiciones de pobreza y marginalidad. Tal como se está configurando el fenómeno del desplazamiento forzado en el oriente antioqueño, en ciclos repetitivos de aislamiento-desplazamiento-retorno-desplazamiento, se avizora un panorama donde la errancia parece ser el destino de numerosas familias, amenazando con fijar una condición interminable de desterrados en su propio territorio. Ciertamente, se está conformando la preocupante dinámica de “un país que huye”(10).

En la región hacen presencia tropas del grupo de caballería mecanizado n.º 4 “Juan del Corral” (GMJCO), del batallón de artillería n.º 4 “Jorge Eduardo Sánchez” (Bajes), del batallón de contraguerrilla n.º 4 “Granaderos”, y del batallón de plan especial energético y vial n.º 4 “BG. Jaime Polaina Puyo”, adscritos a la Cuarta Brigada del Ejército Nacional. Inicialmente los grupos paramilitares hacían presencia con el bloque Cacique Nutibara, de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). Posteriormente, a raíz del enfrentamiento con el bloque Metro, se conformó el bloque Héroe de Granada<sup>11</sup>. También se encontraban en la zona las Autodefensas del Magdalena Medio. Por parte de los grupos guerrillero se encuentran los frentes 9 y 47 de las FARC, y los frentes Carlos Alirio Buitrago y Bernardo López Arroyabe del ELN.

En agosto de 2002, luego de la posesión de Álvaro Uribe Vélez como presidente de la república, la Cuarta Brigada inició una fuerte ofensiva militar en el oriente antioqueño con el fin de recuperar el control sobre esta zona del país. La ofensiva militar comenzó con la operación Meteoro<sup>12</sup>, para la cual se dispusieron 2.500 hombres del Ejército que a lo largo de la zona, y cada 3 kilómetros, instalaron retenes, apoyados en la vigilancia por un carro artillado y un tanque de guerra<sup>13</sup>. Adicionalmente, la Cuarta Brigada dispuso diversas operaciones ofensivas con el fin declarado de contrarrestar el avance de los grupos armados ilegales en las zonas rurales del oriente antioqueño. Posteriormente, en marzo de 2003, la Cuarta Brigada puso en marcha la operación Marcial, la cual fue presentada como una acción militar encaminada a atacar y desarticular los grupos al margen de la ley que operan en la zona, en especial en los municipios de Granada, Cocorná, San Luis, Argelia, Sonsón y San Francisco. En el mes de enero de 2004, continuó la ofensiva con la operación Espartaco. En 2005, se desarrolló la operación Ejemplar. Finalmente, en 2006, la Cuarta Brigada del Ejército Nacional puso en marcha las operaciones Falange I y Fantasma I. Esta última se desarrolló especialmente en Abejorral.



<sup>8</sup> Secretaría Nacional de Pastoral Social, *Desplazamiento forzado en Antioquia*, n.º6, Bogotá, mayo de 2001.

Ejecuciones extrajudiciales: el caso del oriente antioqueño

<sup>9</sup> Instituto Popular de Capacitación (IPC), *Píldoras para la memoria: violaciones de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad en el Valle de Aburrá y el oriente antioqueño (2002-2004)*, Medellín, enero de 2006, p. 55.

<sup>10</sup> Olga Lucía López y Jorge Iván López, *El proceso de desplazamiento forzado: estrategias familiares de sobrevivencia en el oriente antioqueño*, Universidad de Antioquia, Medellín, 2001.

<sup>11</sup> El bloque Héroes de Granada se desmovilizó el 1º de agosto de 2005 insertando a 2.063 paramilitares en el corregimiento Cristales, del municipio de San Roque. Según la información de prensa, 1.400 de ellos son de la estructura urbana que opera en Medellín y su área metropolitana y el resto llegó de los municipios de Oriente y Nordeste de Antioquia. En la misma zona se desmovilizó el Bloque del Magdalena Medio el 7 de febrero de 2006. Este es uno de los más antiguos en la estructura de los paramilitares ya que su principal líder está activo desde 1978.

<sup>12</sup> La Operación Meteoro fue puesta en marcha al comienzo del primer gobierno de Uribe con el objetivo declarado de recuperar el control sobre las vías del territorio colombiano. Es el resultado de un convenio suscrito entre los Ministerios de Defensa y de Transporte para crear unidades de seguridad cuyo objetivo sería el de garantizar y controlar el flujo vehicular en las carreteras nacionales.

<sup>13</sup> Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, *Panorama actual del oriente antioqueño*, Bogotá, 2004, p. 3.